



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL,
 URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	0286	No de Expediente:	DDUCC 20-0010
Fecha de Autorización:	13 DIA	03 MES	2020 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: **OPERADORA LAS TORTUGAS S.A DE C.V.**

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
				TULUM, Q. ROO
DOMICILIO:			CLAVE CASTRAL:	

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML			
PISCINA			
P.BAJA	14.65		<i>ÁREAS DE CIRCULACIÓN:</i> CUBO DE ESCALERA
1.NIVEL	94.48		<i>ÁREA DE SERVICIOS:</i> ÁREA DE SERVICIOS
2.NIVEL			<i>1 LOCAL COMERCIAL:</i> CUENCA CON 1/2 BAÑO, COMEDOR, ÁREA DE SECRETARÍA Y OFICINA.
3.NIVEL			
SUP. TOTAL (M ²)	109.13		USO AUTORIZADO: COMERCIAL

NORMATIVA

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM AL 2007-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL 13 DE DICIEMBRE DE 2007.

TR 2* (CATEGORIA RESIDENCIAL BAJA)

RESTRICCIÓN (M ²)	PROFUNDIDAD:	POSTERIOR:	6.00
	6.00	VIA PÚBLICA:	6.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	
TOTAL:	

OBSERVACIONES:

SE EMITE COMO COMPROBANTE DE LA VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

EMITE COMO COMPROBANTE DE LA VERIFICACIÓN DE LA DESCRIPCIÓN DE PROYECTO.

DIRECCIÓN DE INGRESOS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

TORTUGAS S.A DE C.V. PROPIETARIO	ING. ENRIQUE JAVIER PRECADO MEDIERO PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O.-TU-AR-04	ING. ENRIQUE JAVIER PRECADO MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	LIC. GERARDO ARTURO OROZCO LÓPEZ DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO
--	---	---	--

VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

FOLIO: **0286**

ANTECEDENTES:

PRESENTA COMO ANTECEDENTE LA:

LICENCIA DE OBRA NUEVA CON Nº DE LIC: 1742 Y Nº DE EXP: DDU 10-916, CON SUPERFICIE DE (114.89 M2), EMITIDA CON FECHA DE 11/02/2011.

LICENCIA DE PRORROGA DE OBRA CON Nº DE LIC: 516 Y Nº DE EXP: DDU 10-916, CON SUPERFICIE DE (114.89 M2), EMITIDA CON FECHA DE 09/01/2013.

LICENCIA DE PRORROGA DE OBRA CON Nº DE LIC: 1563 Y Nº DE EXP: DDU 13-670, CON SUPERFICIE DE (114.89 M2), EMITIDA CON FECHA DE 12/03/2015.

EXPEDIDA POR LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA. DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM, QUINTANA ROO.

CONDICIONANTE:

*LA PRESENTE CONSTANCIA Y PLANOS AUTORIZADOS DEBERAN ESTAR EN LA OBRA PARA SER MOSTRADOS AL INSPECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.

*ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.

*ESTA CONSTANCIA NO TIENE VALIDEZ Y QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO REALIZAR TODO TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN, SI NO CUENTA CON LAS AUTORIZACIONES ANTE LAS AUTORIDADES DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO SUBSANAR LAS OBSERVACIONES AUTORIZADAS POR ESTA MISMA DIRECCIÓN.

*NO SE PERMITE INVASIÓN ALGUNA A LA VIA PÚBLICA. EN SU CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LA REVOCACIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA.

*SOLO SERÁ AVALADOS LOS M² QUE SEÑALA LA PRESENTE LICENCIA, CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PROYECTO APROBADO Y/O CAMBIO AL GIRO AUTORIZADO REQUERIRÁ DE SU AUTORIZACIÓN Y CONSTANCIA RESPECTIVA.

*ESTA CONSTANCIA NO PREJUZGA SOBRE LA CAPACIDAD DEL PROMOVENTE, SU PERSONALIDAD A LA LEGITIMIDAD SOBRE EL TÍTULO QUE SE OBTIENE Y EN CONSECUENCIA NO GENERA MAYOR DERECHO DEL QUE LE CORRESPONDA CONFORME A LA LEY.

*LA EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CONSTANCIA NO CONSTITUYE NINGÚN DERECHO DE PROPIEDAD.

*ES OBLIGACIÓN DEL PROMOVENTE EL CUMPLIMIENTO DE LA REGLAMENTACIÓN Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO DEPENDIENDO DEL PROCESO O ACTIVIDAD A DESARROLLAR, HACIENDO PREVIOS A LAS SANCIONES A LA MATERIA POR SU CUMPLIMIENTO.

*CUALQUIER INCUMPLIMIENTO DE LOS PUNTOS ANTERIORES SERÁ MOTIVO PARA CLAUSURAR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN EN FAVOR Y A LA REVOCACIÓN DE LA PRESENTE CONSTANCIA.

VERSION PUBLICA